



**REPÚBLICA DE CHILE
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
DIRECCIÓN DE CULTURA**

ORD. N° 862 /2025.-

ANT. :

**MAT. Informe y boleta de honorarios
de Antonio Tobar.**

CONCÓN, 16 DIC 2025

**DE: SRA. MARCELA SANTIBÁÑEZ TORRES
DIRECTORA DE CULTURA**

**A: SRTA. VICTORIA VALENCIA VÉLIZ
JEFA DE CONTABILIDAD Y PRESUPUESTO**

A través del presente, luego de saludar a usted, adjunto remito Informe Mensual y Boleta de Honorarios mes de diciembre del siguiente funcionario:

NOMBRE	N° BOLETA	N° DECRETO
ANTONIO TOBAR BERNAL	128	2149 / 2025

Se deja constancia que se han recepcionado conforme los trabajos realizados y se autoriza el pago correspondiente.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,



**MARCELA SANTIBÁÑEZ TORRES
DIRECTORA DE CULTURA**

MST/atb

Distribución:

- 1.- Finanzas
- 2.- RRHH
- 3.- Dirección de Cultura

ANTONIO ALEJANDRO TOBAR BERNAL

BOLETA DE HONORARIOS
ELECTRONICA

N ° 128

RUT

GIRO(S): OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS PERSONALES N.C.P.,
PROFESOR DE HISTORIA

Fecha: 16 de Diciembre de 2025

Señor(es): I MUNICIPALIDAD DE CONCON
Domicilio: SANTA LAURA 567, CON CON

Rut: 73.568.600-3

Por atención profesional:

APOYO REGISTRO, ARCHIVO Y DIGITALIZACION PROGRAMA CULTURAL DICIEMBRE 2025	750.515
Total Honorarios: \$:	750.515
14.50 % Impo. Retenido:	108.825
Total:	641.690

Fecha / Hora Emisión: 16/12/2025 09:22



1442055200128767F32F

Res. Ex. N° 83 de 30/08/2004

Verifique este documento en www.sii.cl

El contribuyente receptor de esta boleta debe retener el porcentaje definido.

025 09:22



"Certifico la recepción conforme de todos los Bienes, Servicios y Honorarios descritos en el presente documento tributario, dando cumplimiento a cabalidad lo solicitado procediendo su pago respectivo".

Fecha: 16-12-25 Nombre, Firma y Timbre Responsable

Hacelia Santibáñez

INFORME DE GESTIÓN DICIEMBRE 2025

Nombre: Antonio Tobar Bernal

Cargo: Apoyo en Programa de Fortalecimiento Cultural e Incentivo a los Artistas Locales.
Dirección de Cultura.

I.- Informe de actividades

Semana 1 al 7 de DICIEMBRE

Formato	
Días de permiso	1 de DICIEMBRE permiso administrativo. 2 de DICIEMBRE permiso administrativo. 3 de DICIEMBRE permiso administrativo. 4 de DICIEMBRE permiso administrativo. 5 de DICIEMBRE permiso administrativo.

Semana 8 al 14 de DICIEMBRE

Formato	8 de DICIEMBRE feriado legal
Días de permiso	9 de DICIEMBRE permiso administrativo. 10 de DICIEMBRE permiso administrativo. 11 de DICIEMBRE permiso administrativo. 12 de DICIEMBRE permiso administrativo.

Semana 15 al 21 de DICIEMBRE

Formato	16 de DICIEMBRE presencial toda la jornada. 17 de DICIEMBRE presencial toda la jornada. 18 de DICIEMBRE presencial toda la jornada. 19 de DICIEMBRE presencial toda la jornada.
Días de permiso	15 de DICIEMBRE permiso compensatorio.

- Se apoya en redacción de oficios, escaneo y fotocopias de documentos referentes a las actividades culturales.
- Se apoya en reunir los documentos para la certificación de la factura por la compra de pinceles y pintura acrílica.
- Se apoya en la redacción de oficios conductores de las boletas e informes del personal a honorarios del museo.
- Se apoyará en la revisión diaria del correo del museo.
- Se apoyará en dejar correspondencia del museo a la Dirección de Cultura.
- Se apoyará en el seguimiento de las solicitudes de compras realizadas por el museo.
- Se apoyará en la atención de público Museo de Concón de martes a viernes.
- Se apoyará en atención de público museo el domingo 21 de diciembre.

Semana 22 al 28 de DICIEMBRE

Formato	22 de DICIEMBRE presencial toda la jornada. 23 de DICIEMBRE presencial toda la jornada. 24 de DICIEMBRE presencial toda la jornada. 25 de DICIEMBRE feriado legal. 26 de DICIEMBRE presencial toda la jornada.
Días de permiso	NO

- Se apoyará en redacción de oficios, escaneo y fotocopias de documentos referentes a las actividades culturales.
- Se apoyará en atención de público del Museo de Concón.
- Se apoyará en la revisión diaria del correo del museo.
- Se apoyará en dejar correspondencia del museo a la Dirección de Cultura.
- Se apoyará en la redacción de oficios conductores solicitando la contratación del personal a honorarios del museo para el año 2026.
- Se apoyará en la atención de público del Museo de Concón de martes a viernes.
- Se apoyará en atención de público museo el domingo 28 de diciembre.

Semana 29 al 31 de DICIEMBRE

Formato	29 de DICIEMBRE presencial toda la jornada. 30 de DICIEMBRE presencial toda la jornada. 31 de DICIEMBRE presencial toda la jornada.
Días de permiso	NO

- Se apoyará en la redacción de oficios, escaneo y fotocopias de documentos referentes a las actividades culturales.
- Se apoyará en la atención de público del Museo de Concón.
- Se apoyará en la redacción de oficio conductor solicitando la contratación de personal a honorarios del museo para el año 2026.
- Se apoyará en dejar correspondencia del museo a la Dirección de Cultura.

Verificadores



REPÚBLICA DE CHILE
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
DIRECCIÓN DE CULTURA
CONCÓN

ORD. N° ____/2025.-
ANT.:
MAT. Informe y boleta de honorarios
de Danae Tapia Maturana.
CONCÓN.

DE: SRA. MARCELA SANTIBÁÑEZ TORRES
DIRECTORA DE CULTURA
A: SRTA. VICTORIA VALENCIA VÉLIZ
JEFA DE CONTABILIDAD Y PRESUPUESTO

A través del presente, luego de saludar a usted, adjunto remito Informe Mensual y Boleta de Honorarios mes de diciembre de la siguiente funcionaria.

NOMBRE	N° BOLETA	N° DECRETO
Danae Tapia Maturana	2462	

Se deja constancia que se han recepcionado conforme los trabajos realizados y se autoriza el pago correspondiente

REPÚBLICA DE CHILE
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
DIRECCIÓN DE CULTURA
CONCÓN

ORD. N° ____/2025.-
ANT.:
MAT. Informe y boleta de honorarios
de Ingrid Macarena Buguño Telías

DE: SRA. MARCELA SANTIBÁÑEZ TORRES
DIRECTORA DE CULTURA
A: SRTA. VICTORIA VALENCIA VÉLIZ
JEFA DE CONTABILIDAD Y PRESUPUESTO

A través del presente, luego de saludar a usted, adjunto remito Informe Mensual y Boleta de Honorarios mes de diciembre de la siguiente funcionaria.

NOMBRE	N° BOLETA	N° DECRETO
INGRID MACARENA BUGUENO TELÍAS		1144

Se deja constancia que se han recepcionado conforme los trabajos realizados y se autoriza el pago correspondiente

Si otro particular saluda amablemente a usted

Oficios conductores de Boleta Honorarios.

ANTONIO TOBAR BERNAL

PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO CULTURAL E INCENTIVO A LOS
ARTISTAS LOCALES
DIRECCIÓN DE CULTURA CONCÓN

